

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'25 (mixto), 3'40 m. y 2'45 t.

Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'50 mixto, 8 mañana y 3'45 t.

Id. de La Puebla para Palma y Manacor, 4'35 mixto, 8'25 mañana y 3'35 t.

Los Jueves de Inca á Palma 2 t.—Los Sábados de Palma á Inca 2 t.—Los Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTO DE MAÑANA.**—San Lázaro obispo, que despues de haber llenado con su celo las funciones del ministerio pastoral y convertido muchos infieles á la fe, consumó sus tareas apostólicas en la ciudad de Milan.

**CULTOS.**—*Mañana sábado.*—En las Teresas continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez misa cantada. Por la tarde, despues del Rosario, se continuará el triduo en honor del Sagrado Corazon de María y en seguida la reserva.

En Santa Eulalia por la tarde se cantarán solemnnes maitines y laudes alternadas con música en preparacion á la fiesta de su Titular.

**CORTE DE MARIA.**—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

## CORREOS DE AYER Y HOY.

### LAS QUIEBRAS DE PARIS.

Sobre esto hubo anteayer en la Cámara un interesante debate, del cual habla la agencia «Fabra» en estos términos:

«Cámara de los diputados.—El Sr. Andrieux presenta una proposicion relativa á la liquidacion de las pérdidas de los agentes de cambio de Lyon, pidiendo que el tribunal nombre un depositario, que intervenga los reglamentos, que no se les dé el nombre de quebrados.

Esta proposicion provoca numerosas protestas. El ministro de Hacienda, Sr. Leon Say, hace observar que la intervencion del Estado es cuestion muy delicada, y que en estas materias su accion debe ser negativa.

La proposicion del Sr. Andrieux es desechada por cuestion previa.

El ministro de Justicia, contestando al Sr. Salís, confirma el arresto de los Sres. Bortoux y Feder, presidente y director respectivamente de la Union general. Tambien confirma que el tribunal ha declarado en quiebra á dicha compañía.

Los magistrados, dice, examinarán si el arresto debe hacerse extensivo á los miembros del Consejo

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ÁNCORA.

Barcelona 4 de Febrero.

Muy importantes son, bajo el punto de vista comercial, las villas de Villanueva y Sitjes y, sin embargo, pasaron muchos años sin que nadie se encargara de la construccion de una vía férrea, que las comunicara directamente con esta capital.

¿Sería quizás que á causa de la configuracion del terreno por donde debía cruzar la línea, era empresa titánica su realizacion?

Sí, por cierto. Basta fijar por un momento los ojos sobre un mapa de nuestra provincia, para que se nos presenten como á muros de separacion con aquellas poblaciones, las extensas y al parecer impenetrables costas de Garraf.

Mas el detenerse ante este obstáculo relativamente pequeño, comparado con las colosales obras de la perforacion del San Gotardo, la apertura del canal de Suez y otras ejecutadas recientemente, era altamente vergonzoso para la laboriosa Cataluña.

Era, pues, necesario una demostracion de actividad y adelanto y ésta se hizo en la dignísima persona de D. Francisco Gumá, que se comprometió á llevar á cabo el difícil proyecto.

Fielmente cumplió su palabra el indicado señor Gumá, y el día 29 de Diciembre último, se verificó la inauguracion oficial del ferro-carril que fué recibida, como es de suponer, con el mayor entusiasmo por los habitantes de las fértiles comarcas que atraviesa.

de vigilancia, juzgando con entera imparcialidad.

El ministro añade que será accesorio modificar la ley de 1862 con objeto de impedir que las sociedades de crédito especulen sobre sus propias acciones.

El diputado señor Solís dice que toma acta de estas declaraciones, esperando que la justicia será igual para todos; grandes y pequeños.

El ministro, señor Say, dice que los tribunales de Paris han tomado medidas á fin de que todos los acreedores sean integramente pagados sin tener seguridad de que los deudores paguen puntualmente. Añade que será necesario sostenerse firme contra los agentes de cambio, sean cuales fueren las razones que algunos expongan. (Aplausos.)

Madrid 7 de Febrero.

La huelga de cajistas, como tan de cerca afecta á la prensa periódica, ha dado mucho que hablar hoy. Son varios los periódicos de todos los matices, y singularmente de los que aparecen por la mañana, que se ven amenazados de suspension por aquella causa. Sólo tres hasta ahora, segun se dice, van salvando las dificultades creadas por las immoderadas exigencias de los tipógrafos. Estos tres son *El Imparcial*, *El Globo* y *La Iberia*: aquel y este porque han accedido de buen grado á la demanda: el segundo porque parece pagaba más que otras imprentas á sus cajistas, segun dice hoy en un artículo. *El Conservador* tambien parece ha cedido á las exigencias formuladas. Los demas habrán de luchar con las dificultades que esta situacion les crea. *El Liberal* ya parece las ha vencido de ayer á hoy.

Este último diario trae el resumen de los acuerdos anoche adoptados en la reunion que celebraron los dueños de establecimientos tipográficos en número de 76. La síntesis de ellos es resistir.

Las pretensiones de los cajistas califican de insensatas. De los oficios es tal vez, al menos en Madrid, uno de los mejor remunerados. Ademas, han sido aquellas espuestas con un tono tan ridículamente declamatorio y tan imperativo á la vez, que no puede menos de mover á resistencia al hombre menos batallador. Y como si esto no bastara, comisiones de la famosa «Asociacion del arte de imprimir» estuvieron anoche en varias redacciones

Entre la comitiva oficial, y risueños como nunca, se veía á los periodistas de Madrid.

Cómo no estar de buen humor, si se les regaló ántes de su salida de la Corte los billetes de primera clase para todo el viaje.

Próximamente comenzarán los trabajos para la prolongacion de la línea hasta Zaragoza y Madrid. Por esto se le titulará: *Ferro-carril directo de Madrid á Zaragoza y Barcelona.*

El material móvil de la Compañía ha sido construido en los Estados-Unidos segun los últimos adelantos en mecánica.

Los coches, á fin de que puedan trazar curvas de muy poco radio, están montados sobre dos carros giratorios.

Tienen ademas grandes dimensiones, son lujosos, muy elevados de techo y, en una palabra, en ellos se encuentran todas las comodidades apetecibles.

En los de primera clase caben unas sesenta personas, en los de tercera más de ciento y en los de segunda.....

¡Ah! La Empresa los ha suprimido porque creará inútiles á estos mis favoritos vagones.

Con tal medida sucederá que los que por nuestra posicion pecuniaria íbamos en segunda clase nos vemos forzados á viajar en tercera.

Lo que equivale á decir que seremos el blanco de la crítica de nuestros mordaces conocidos que nos pondrán peor que trapo viejo.

ó imprentas de periódicos, provocando escenas, en *La Integridad*, por ejemplo, que á milagro se debe que no resultaran sangrientas, pues á las coacciones de los de fuera resistieron los de dentro revolver en mano y los otros con navajas. Afortunadamente se calmaron á tiempo.

En esta situacion estamos.

A las cuatro y media se reunieron los ministros en Consejo y continúan. Se ocupan segun noticias de las huelgas, actitud de los gremios, incidentes de la peregrinacion y de nuestras reclamaciones por lo de Saida; de la combinacion de gobernadores y de asuntos interiores de gobierno.

En la reunion hoy celebrada por los directores de los periódicos para contrarestar los efectos de la huelga de cajistas, ha habido bastante unanimidad de pareceres y se ha acordado el nombramiento de diversas comisiones, una para que se entienda con las autoridades en lo necesario, y otra con los cajistas libres que no pertenezcan á la Asociacion.

Se da por cierto que el actual trimestre se cobrará la territorial por el antiguo sistema.

La Bolsa parada y espectante.—Z.

— En tres números consecutivos se ha venido ocupando la *Epoca* de las dificultades que hoy ofrece el cambio de billetes, atribuyéndolas á la casa de Moneda de Madrid, cuyos elementos de acuñacion juzga insuficientes para labrar las pastas que el Banco de España tiene presentadas.

Segun nuestras noticias, que consideramos exactas, el Banco tiene hoy en el establecimiento monetario 5.575.000 pesetas, y recibe acuñado diariamente 250.000 ó sea un millon de reales. Siguiendo en esta proporcion, la casa de Moneda puede acuñar al año 365 millones de reales.

— Leemos en el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«Observábase ayer entre los hombres más entusiastas y decididos campeones de la cuestion Francanc, cierto malestar y disgusto á consecuencia de no sabemos qué resistencias ó desfavorables disposiciones sorprendidas á M. Freycinet, presidente del nuevo gabinete de Francia.

Ignoramos lo que haya de cierto en tales negociaciones diplomáticas y las declaraciones que haya podido hacer el citado ministro; pero como en este vital asunto para Aragon, todo recelo y hasta suspicacia nos parece respetable, parégenos que no seria estemporánea la reunion de la junta gestora, en

Ó será menester pasearse continuamente de un extremo á otro del tren para desorientarles, exponiéndonos á pillar un aire que nos lleve al otro barrio.

Tristísima y desconsoladora es pues nuestra situacion.

Mas gracias aun que se comuniquen los coches, que de lo contrario no habría que escoger.

¡Qué enfermedad la *sin dineritis*! ¡Sufrir y todavía dar gracias!

Pero lo que encuentro peor en este ferro-carril es que los trenes vayan con una velocidad extraordinaria, mucho mayor que la de los demas de España.

La gente que está por los adelantos, aunque se desnueque por su causa, me dicen que no hay cuidado.

De llegar al punto de destino si acaso, pienso yo.

Y así piensa quien tenga pizca de racional y haya leído que casi diariamente hay tumbos, choques y caídas de trenes en el extranjero, que se hubieran evitado en llevando menor velocidad.

De aqui en adelante téngase entendido, será preciso despedirse, como si tuviéramos de morirnos, de todos nuestros amigos ántes de partir en ferro-carril.

Si por este camino continuan los grandes inventos, aseguro que me declaro retrógado, y que viajo solamente en carros-galeras, como en tiempo de Maricastaña.

F. DE M.

la que los diputados á Cortes pudieran dar tranquilizadoras esplicaciones á la opinion pública.»

— El Padre Santo recibió el día 5 en audiencia á los jóvenes del Casino de San Pedro y les dirigió una alocucion en la cual les indicó los peligros que rodean á la juventud, de la que la Revolucion quiere hacer un instrumento de guerra contra la Religion; les exhortó á perseverar en las obras emprendidas y á mantenerse en una completa union y terminó diciéndoles: «Es preciso tambien en los tiempos difíciles que atravesamos que los católicos estén dispuestos á todos los sacrificios por la defensa de su santa causa.»

— Se espera en Roma que la comision diplomática de M. Errington dará por resultado el restablecimiento de las relaciones oficiales entre Inglaterra y el Vaticano.

— Un diputado de la Cámara francesa ha propuesto la demolicion de la Capilla espiatoria de Paris por considerarla «como un ultraje público y permanente á la nacion.» «Un gobierno republicano, añade dicho diputado, no puede permitir que subsista el monumento erigido por Luis XVIII.»

— El Mensajero de Viena del 4 dice que el gabinete austriaco está decidido á enviar á las potencias una nota sobre la actitud del Montenegro y añade que se asegura que los jefes de las tropas están unánimes en reconocer que no podrá reprimirse la insurreccion, sino ocupando las tropas imperiales el Montenegro; y que por otra parte el Consejo de los voivodas se propone rogar á los gobiernos de Inglaterra, Francia é Italia que interpongan su influencia en favor de una completa autonomia de la Bosnia y de la Herzegovina.

#### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 7.—Continúa la pacífica huelga de cajistas en Madrid.

Los nombramientos de gobernadores se han aplazado para el Consejo de ministros que se celebrará el juéves próximo.

El día 1.º de abril se celebrará el centenario del pintor Murillo. Se prepara una velada y varios festejos.

Mañana se hará una funcion religiosa en desagravio de los insultos hechos al cadáver de Pío IX en Roma.

A las cinco de la tarde ha recibido S. M. el Rey al Sindicato de los gremios. Este expuso los motivos de queja que tienen contra el ministro de Hacienda y sus deseos de que se derogue el Reglamento de subsidio. El Sindicato asegura que sufren un 70 por 100 de aumento muchas clases, un poco de recargo 17 y que salen beneficiadas 3.

El Rey les ha manifestado que hará lo posible para conseguir la suspension del Reglamento, que como Rey constitucional no puede oponerse á los acuerdos de las Cortes y que el gobierno cuenta con mayoría en las Cámaras.

El Sindicato ha recordado á S. M. la crisis de febrero, y despues de oír las razones alegadas por el Rey, la comision entró á visitar á la Reina con la que conversaron amablemente, saliendo el Sindicato complacidísimo y esperanzado de que se hallará una fórmula que evite un conflicto entre los contribuyentes y el gobierno.

Paris 7.—Se ha confirmado oficialmente la noticia de haberse firmado la declaracion prorogando el tratado de comercio con España.

Algunos diputados han manifestado á M. Freycinet que le interpelarian sobre los asuntos de Egipto, y el ministro les ha contestado rogándoles que, atendidas las negociaciones entabladas, aplacen su interpelacion por espacio de quince días.

El Times dice que en el discurso del Trono se manifestará que Francia é Inglaterra se ocuparán de comun acuerdo en los asuntos de Egipto; que se cumplirán las obligaciones internacionales; que no se olvidarán los intereses del pueblo egipcio, y que se respetarán los derechos del Sultan, pero no se hará ninguna alusion á la actitud de las potencias.

Cairo 7.—El Consejo de ministros ha aprobado la ley orgánica, excepto los artículos de los presupuestos. Se cree que el derecho de votar los presupuestos se conferirá á los ministros y á siete individuos de la Cámara.

Londres 7.—El discurso de la Reina Victoria leído en la apertura de las sesiones del Parlamento dice que continúa sus relaciones cordiales con las potencias extranjeras, que ha dedicado de acuerdo con Francia la más cuidadosa atencion á los asuntos de Egipto. «Los arreglos existentes sobre este punto, añade, me han impuesto obligaciones especiales, y me valdré de mi influencia para mantener en sentido favorable á una buena administracion del país y al prudente desenvolvimiento de sus instituciones y de los derechos establecidos tanto por medio de firmánes de los sultanes como por diferentes convenios internacionales.» Consigna en seguida que las negociaciones para el ajuste de un tratado de comercio con Francia, no han terminado aun y las proseguirá con arreglo á su deseo de llegar al ajus-

te de un tratado favorable á las relaciones con Francia y á la íntima amistad de ambas naciones á la cual da la más alta importancia.

Paris 7.—Algunos periódicos refieren el triunfo obtenido ayer por M. Freycinet y dicen que la mayor parte de los diputados que se abstuvieron de votar no quisieron hacer la oposicion y que votarán en favor del gabinete en otra ocasion.

El Français dice que el exámen de los hechos inculcados á M. de Bontoux ha dado por resultado, ya que no de apartar del ánimo del juez de instrucion toda idea de culpabilidad, al menos de hacerle admitir la demanda para su libertad provisional. Algunos periódicos confirman que el liquidador nombrado por el juez exigirá la entrega de 375 francos para la liberacion completa de cada accion de la Union.

Se habla de varias acciones habidas en la Herzegovina en la parte superior del Drina. Nada ha ocurrido en la Bosnia. Se habla de algunas prisiones verificadas en Gatina por manejos panslavistas.

Londres 8.—En la Cámara de los lores se ha votado una exposicion que ha de dirigirse al conde Granville en que se dice: «Queremos mantener los derechos del Sultan, la posicion del Khedive, las libertades del pueblo y los arreglos internacionales; tenemos motivos para creer que las demás potencias, lo mismo que Francia y Turquía, llevan el mismo objeto, y esperamos que el acuerdo de las potencias evitará la necesidad de recurrir al empleo de la fuerza.»

Lisboa 8.—El Diario oficial publica una Real orden disponiendo que cuando el producto anual del ferro-carril de Salamanca á la frontera portuguesa esceda del 5 por 100 del importe de las obras, la mitad escedente del beneficio pertenecerá á Portugal, cuyo gobierno fiscalizará los gastos y los ingresos de la Compañía explotadora. Las tarifas serán iguales entre los puntos de la frontera.

Madrid 8.—En el Consejo de ministros celebrado anoche, el señor Camacho expresó los motivos que le asisten para oponerse á los deseos del Sindicato de los gremios; D. Venancio Gonzalez habló de la huelga de los cajistas, manifestando que no tiene importancia alguna y asegurando que se protegerá á los que actualmente trabajan; y el marques de la Vega de Armijo expuso la conferencia que celebró con el embajador de Francia sobre el enlace del ferro-carril del Pirineo por Canfranc, y sobre el tratado de comercio entre España y Francia.

Se ha verificado con toda solemnidad la funcion religiosa de la Union católica con motivo del cuarto aniversario del fallecimiento de Pío IX. Ha oficiado el Cardenal de Toledo presidiendo el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias, el Arzobispo de Valladolid, los Obispos auxiliar de Madrid y el de Avila y varios personajes.

La iglesia estaba completamente llena. El Arzobispo de Valladolid ha ocupado la sagrada cátedra y ha resumido brillantemente la vida de Pío IX toda llena, ha dicho, de actos de santidad. Ha recordado su gran caridad para los pobres; ha ensalzado su enciclica el Syllabus, enseña al rededor de la cual se agrupan los verdaderos católicos; ha enaltecido la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion y el Concilio que con este motivo hubo en el Vaticano; ha afirmado que la muerte de Pío IX ha sido el principio del triunfo de la Iglesia, aludiendo á los sucesos de la noche del 13 de Julio; ha demostrado que hasta sus enemigos han comprendido la necesidad de que la Iglesia sea independiente; ha enumerado las veces que la España católica ha manifestado su adhesion á la Santa Sede, y ha terminado manifestando respecto de la peregrinacion que ahora se proyecta que quiera Dios que evitándose propios juicios y sacrificando los intereses particulares y secundarios ante la idea principal de adhesion al Papa y á la Iglesia, vayan sólo católicos como están aquí reunidos, y ante el Padre comun de los fieles se presenten en Roma llevando palabras de consuelo y de cariñoso respeto al sucesor del santo Pío IX, obra que irá siempre acompañada de bendicion sobre la tierra.

Los amigos del Sr. Echegaray le propondrán para ocupar la vacante del señor Selgas en la Academia Española; otros propondrán al Sr. Balaguer.

Se espera al señor Albacete y demas individuos que han contratado de comercio con Francia.

El periódico La Union, ocupándose en la contestacion del arzobispo de Tarragona á la carta del señor Nocedal, dice que en el mismo sentido se expresan los obispos de Santander, Zamora, Segorbe, Sigüenza y Teruel.

La prensa elogia la pastoral del señor arzobispo de Santiago de Compostela.

Paris 8.—El ministro del Interior ha recibido hoy á la junta sindical de los agentes de cambio. El sámdico M. Moreau ha manifestado el deseo de que el gobierno presente un proyecto de ley reconociendo las operaciones á plazo, y el ministro ha contestado que el gobierno está estudiando la cuestión y se halla dispuesto á asociarse á toda medida que

sin entorpecer la actividad individual impida el extravariarse por sendas peligrosas y contrarias al espíritu republicano.

Viena 8.—Partes oficiales consignan que la accion militar ha empezado en todo la línea á lo largo de la frontera de la Herzegovina y Montenegro desde Sutturin hasta Novi-Bazar. Otro cuerpo opera contra los insurrectos reunidos en Foca, Herzegovina.

Méjico 8.—El Congreso será convocado en legislatura extraordinaria para discutir la cuestion de Guatemala y otras.

Madrid 9.—Ha sido detenida la junta directiva del Arte de imprimir. Tambien han sido conducidos al Saladero varios huelguistas que trataban de cohibir á aquellos de sus compañeros que trabajan.

S. M. el Rey está presidiendo un Consejo de ministros al que se atribuye importancia.

Londres 8.—M. Gladstone, contestando á lord Nortcote, ha explicado que la intervencion financiera y jurídica de Francia é Inglaterra en Egipto está admitida hace mucho tiempo y en accion el dualismo de ambas potencias, y ha dicho que es necesario tener en consideracion las opiniones de las demás potencias, las cuales no se consideran excluidas de dar su voto en los asunto de Egipto. El gobierno, ha añadido M. Gladstone, cree que en el paso que han dado cuatro potencias presentándose al Sultan no se han traslimitado de su justo derecho, y está persuadido de que el deseo de todos es mantener las obligaciones internacionales sancionadas por la Puerta Otomana y las funciones especiales de que Francia é Inglaterra están investidas á fin de asegurar el buen gobierno de Egipto.

Paris 9.—La Reina de Inglaterra irá de incógnito en el mes de marzo á Menton para restablecer su salud.

El Daily News dice que ha estallado una insurreccion en Herat y que el emir ha enviado tropas para reprimirla.

#### GACETILLA LOCAL.

##### ¿PENSAMIENTO LIBRE, Ó LICENCIOSO?

Por más que el pensamiento sea libre en sí mismo ¿de qué le sirve serlo, sin el conocimiento de la verdad que vigoriza la razon y remonta su vuelo por las esferas de la ciencia?

No es la libertad, es la rectitud del pensar, lo que corona de dignidad la frente del hombre, y la ilumina con los resplandores de la inteligencia.

Debemos observar que en esa gerigonza que, para su uso particular y por sus particulares miras, han inventado los idólatras de la libertad, esta palabra tiene casi siempre un sentido abusivo que obliga á confundirla con la licencia.

Esa libertad, que los salvajes de la civilizacion llaman libertad absoluta, no sólo no necesita de la luz de la verdad, ni del vigor del racio, ni de las raudas alas que presta el genio, sino que todo lo que suena á juicio, á inteligencia y á sabiduría, la estorba, la embaraza y encadena, impidiéndole arrastrarse á su placer por los campos cenagosos de su libre albedrío.

Haced el sacrificio de leer algunas páginas de esos periódicos que vociferan libertad, ó de escuchar algunas arengas de esos redentores que la predicán á las masas, y os convenceréis de que, con ciencia, no sería posible disparatar tan libremente; con educacion, no sería posible tomarse tantas libertades de lenguaje; con inteligencia y sensatez, no sería posible engañar al pueblo y labrarse su propio descrédito con tan absoluta libertad.

Toda verdad reconocida es un lazo que sujeta. Todo principio asentado es una valla que detiene.

Toda máxima admitida es un cercado que aprisiona.

Por esto esos amantes de la libertad no admiten otra verdad, otro principio, otra norma, que la libertad absoluta, y abdicando su razon, se guían por el instinto, y se encargan de dirigir y explotar en las masas ese peligroso anhelo de libertad.

La vasta propaganda que se hace de esas ideas insensatas, y el pavoroso predominio que adquieren, nos da la medida del rebajamiento moral de los caracteres, del extravío lamentable de las inteligencias, y de ese amenazador salvajismo que, para escarnio de las luces y de las conquistas de la civilizacion moderna, se va apoderando de la sociedad paganizada.

Si queremos considerar á la libertad en su sentido racional, no podremos dejar de reconocer la exactitud de aquella sentencia que apuntamos en otro artículo: «El pensamiento es limitado, y, por consiguiente, su libertad se mueve en un círculo estrecho.»

En efecto: el hombre no tiene la omnisciencia, como Dios, ni siquiera la intuicion, como el ángel.

Tiene intuición de ciertas verdades elementales, pero todo el cúmulo de su ciencia lo ha de reunir trabajosamente por medio del raciocinio.

Los espíritus superficiales han creído que la libertad racional del pensamiento está en razón directa de la potencia del genio, de la multiplicidad, extensión y profundidad de los conocimientos.

Obedeciendo á esta idea, el vulgo de las gentes se inclina respetuoso y se descubre al pasar delante de lo que se llama un hombre de talento. Sin embargo, si nos ponemos á examinar, no lo que llama el pueblo *pequeñeces de los hombres grandes* y *excentricidades de los sabios*, sino su misma ciencia, que las turbas asombradas admiran y aplauden, hallaremos, en verdad, altísimos conceptos, arriesgadas hipótesis, y períodos vestidos de arrebatadora elocuencia; pero al mismo tiempo descubriremos tantas inexactitudes groseras, tantas preocupaciones vulgares, tantos errores crasos, que, si alguna materia hay inagotable, es la encerrada en este tema: «Las necesidades de los hombres de talento.»

Esto debió de considerar el orador romano, cuando escribía que no hay absurdo alguno, por monstruoso que sea, que no haya sido un aborto de la cabeza de algun filósofo.

Resulta de aquí que no es el pensar mucho, sino el pensar bien, lo que hace al sabio; que no es el conocer mucho, sino el conocer con exactitud, lo que hace al erudito; que no es el escribir mucho, sino el escribir con propiedad, lo que hace al literato; que no es disponer de galana frase y arrebatadoras imágenes y sonoros períodos lo que hace al orador, sino el dar á cada idea su traje propio, á cada situación su propio colorido, á cada movimiento del ánimo, el fuego y la inspiración que le corresponde.

Luego la libertad del pensamiento, siempre mezquina, siempre débil, siempre limitada y relativa en el hombre, se ensancha y dilata y perfecciona á medida que las inteligencias remontan su vuelo hacia las luminosas esferas de la verdad, y á medida que ese vuelo de las inteligencias se dirige más rectamente á su fin sin agotar su vigor en círculos alejados del foco de la ciencia verdadera.

Esta es la libertad racional del pensamiento. La reflexión madura, el estudio concienzudo, la lectura escogida, los maestros sanos, y los modelos correctos, son elementos poderosos para que el pensamiento despliegue esas alas hermosas con que le ha dotado el cielo, y, robusteciéndolas gradualmente, vaya dominando las altas torres, las enhiestas cimas, hasta cernirse ligero, rápido y encumbrado, por los espacios de la ciencia, desde donde la mirada abarca el monte y el valle, la ciudad y la aldea, el mar y la costa, y, resumiéndolo en una sola idea, en un solo concepto, comprende el número, la belleza, la armonía, la unidad de las cosas, en fin, que es la condición esencial de la sabiduría.

Llegados aquí, cualquiera puede apreciar cuánto sirve la revelación para ensanchar los horizontes de la inteligencia, para dirigir su ascension, para evitar sus extravíos, para afirmarla y sostenerla en sus flaquezas y vacilaciones, y, sobre todo, para dar unidad y armonía á los extremos que á primera vista aparecen antitéticos y contradictorios.

Así, la fe robustece la libertad del pensamiento, y, levantándole con el soplo de Dios á esferas para él inaccesibles, le permite contemplar desde aquellas alturas regiones inexploradas, y descifrar relaciones que, sin este auxilio soberano, quedarían para siempre ignotas é impenetrables á sus ojos.

Cuando un espíritu reflexivo se pone á meditar sobre estos complejos y delicados temas, no puede menos de entristecerse al verlos entregados á la inconsciente volubilidad de las masas; pero no es ménos deplorable la ligera superficialidad de nuestros *sabios* que con la palabra libertad en los labios y la preocupación liberal en el espíritu, se jactan de abrir las columnas de sus publicaciones á todas las ideas y á todas las creencias, destruyendo así aquella unidad de plan, de fin y de objeto, que es la condición esencial de toda ciencia, la ley de todo progreso, la base única de todo estudio sólido y provechoso.

Dar el mismo derecho, la misma consideración, las mismas prerrogativas, á la verdad y al error, á la demostración y al sofisma, á lo cierto y á lo utópico, es llevar la perturbación á los entendimientos, es difundir el escepticismo desolador, es retrogradar en las conquistas de la razón, entregando el fruto laborioso de sus vigilias á la mano raptora de la temeridad ó de la locura.

Enhorabuena que en las verdades ni evidentes, ni demostradas, ni racionalmente creídas, se admita la duda, el ensayo, la neutralidad; pero aplicar este criterio indistintamente, es, no sólo desechar el tesoro de las verdades adquiridas, sino renunciar á toda esperanza de adquirirlas. Es arrancar al águila sus alas para que vuele con más libertad.

El pensamiento es libre cuando levanta con su trabajo un edificio científico, ordenado, sólido y perfecto; pero es licencioso, cuando el edificio que

levanta, en vez de templo de la ciencia, es tan sólo una torre soberbia cuyos artífices hablan sin entenderse, hasta que tienen que desistir de su empresa temeraria, sin dejar á la posteridad otro monumento que la Babel de su orgullo.

CLARENCO.

En mala situación se ha colocado *El Diario* por querer inmiscuirse en las polémicas de los otros periódicos, «sólo por el deseo de dar cuenta de cuanto ocurre en la ciudad incluso entre sus colegas:» porque, siguiendo su proverbial y prudentísima conducta de permanecer siempre indeciso en todas las cuestiones que se susciten, á ménos que no sean cuestiones relacionadas con los malparados intereses de cierto Municipio: (y no se amosque el colega si volvemos á las andadas, ni nos exija explicaciones que, en todo caso supondrían falta de memoria en el venerable decano) siguiendo, repetimos, su sistema acomodaticio, ha conseguido lo que consigue el que se propone servir á dos señores: disgustarse con uno y otro.

Pero, en cambio, declara *El Diario* (y nosotros lo creemos porque el colega lo declara bajo su palabra) que «está exento de todo remordimiento; y que tiene tranquila la conciencia por haber cumplido con sus deberes de cristiano, más, la satisfacción de haber prestado, con su conducta prudente, mejores servicios (y también lo creemos porque *El Diario* lo dice) que EL ÁNCORA hasta (este hasta quita todo el mérito á la declaración) á la causa misma de la Religión.»

Nos alegramos muchísimo; EL ÁNCORA, que todo lo consagra á la defensa de la religión, aspira, como dijo el primer día: á ser el último de los periódicos sinceramente católicos y de los adalides de la buena causa.

Siga pues *El Diario* impertérrito en su empresa de defender hasta la causa misma de la Religión; pero que la defienda como hasta aquí: callando.

Con fruición hemos escuchado de facultativos inteligentes, entusiastas elogios del operador oculista D. Jaime Fiol, Doctor en Medicina y Cirujía, recién establecido en Inca.

Aparte de la excelente operación, citada por nuestro colega *El Isleño*, del ciego conocido por *Dalet*, á quien durante largos años hemos oído cantar por calles y plazas tristes acentos al compás de su guitarra, podríamos notificar varias otras no ménos importantes, que sabemos ha realizado con el mayor éxito durante el corto tiempo que ha permanecido en su pueblo natal.

Celebramos ver confirmada, en esta Isla, la alta reputación, que como operador oculista había alcanzado nuestro paisano en las provincias de Cáceres, Cartagena, Murcia, Almería y especialmente en el famoso instituto oftálmico de Madrid, donde acuden enfermos de toda España.

Imitación.

*El Balear* publica ayer un violento suelto contra *El Diario* con motivo de una noticia que este publicó relativa al buen aspecto de la campaña.

Recomendamos á *El Balear* un poco más de prudencia sobre todo cuando discute con *El Diario*. Sólo el deseo de dar cuenta de cuanto ocurre en la ciudad, incluso entre nuestros colegas, motiva estas líneas.

Hemos recibido un ejemplar del *Compendium Theologicæ Moralis*, publicado recientemente por el Rdo. Padre José de Calasanz Llevaneras, de la orden de los Capuchinos.

Recomendamos á los señores sacerdotes esta obra que, en pocas páginas, resume las principales cuestiones de la Teología moral.

Leemos en *La Reforma penitenciaria*, órgano de los Establecimientos penales, correspondientes al 5 de Febrero:

Se ha pedido al ministerio de Hacienda, por el de la Gobernación, el convento de San Francisco, extra-muros de la ciudad de Palma (Baleares) para trasladar el presidio actual, cuyo edificio amenaza inminente ruina, según el dictamen facultativo.

Sin duda alguna el citado colega deberá referirse á otro edificio, pues el convento de San Francisco no se halla situado á extramuros; y si acaso alude al de Jesus, creemos, si la memoria no nos es infiel, que hace algunos años pasó á ser de propiedad particular.

Mañana en el Teatro Circo-Balear se verificará el beneficio de la primera actriz D.<sup>a</sup> Natalia Conde. La brillante banda del regimiento de Filipinas ejecutará las piezas siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Sinfonía *Campos Eliseos* (T. Trias.)
- 2.<sup>a</sup> Coro y Aria de Bajo de la ópera *Poliuto*, (Bellini.)
- 3.<sup>a</sup> Mazurka de Lira *Emilia* (B. Moyá.)
- 4.<sup>a</sup> Vals de Lira *Recreo* (Fr.)

Copiamos de *El Isleño* de ayer:

Sabemos que la celosa y activa comisión de Exposiciones celebradas en las Férías del año anterior ha ultimado ya sus trabajos referentes á la confección de medallas y diplomas y quedan ya en ejecución para próximamente poderlas repartir á los expositores premiados.

El número y clase de los premios concedidos, son:

Medallas de oro . . . . .	26
de plata . . . . .	55
de bronce . . . . .	63
Menciones honoríficas . . . . .	57

El celo y buen acierto con que ha trabajado esta comisión, presidida por el infatigable D. Francisco Manuel de los Herros, merece nuestros más sinceros aplausos.

Suponemos que la Comisión á cuyo cargo debía estar la rifa de los cuadros premiados, no quedará á la zaga, y que también ultimaré sus trabajos para que dicha rifa se lleve á efecto; pues los tenedores de billetes están aguardando con impaciencia la suerte que les cabrá.

Verdaderamente es raro que *El Isleño*, al parecer bien informado, no diga una palabra sobre el particular, máxime cuando no es posible que haya gato encerrado.

Ha sido nombrado Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia D. Enrique Pintó.

Ayer el vapor-correo *Jaime I* zarpó para Valencia con la correspondencia, 17 pasajeros, carga y efectos del país.

Nuestro paisano D. José Bosch y Medinas ha sido ascendido á coronel del cuerpo de Ingenieros.

Procedente de Barcelona ha fodeado en nuestro puerto, á las siete de la mañana, el vapor *Palma*, habiendo sido portador de la balija, 25 pasajeros, carga mercancías.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9 á las 5 t.

(Recibido el 9 á las 7<sup>46</sup> n.)

Desmientese la existencia de la crisis.

El sindicato de los gremios deplora la complicación y habla de la resistencia al pago.

Las Córtes se reabrirán á mediados de Marzo.

En el Consejo han sido nombrados varios Gobernadores.

Han sido presos varios cajistas  
3 por 100: Interior 29'10.—Exterior 29'30.—Bonos 98'50

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . . . .	29'30
Id. id. fin corriente . . . . .	29'35
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6% . . . . .	57'00
2 por 0'0 amortizable . . . . .	48'80
Banco de España . . . . .	450'00
Bonos del Tesoro . . . . .	98'50
Palma 3 p% interior contado . . . . .	29'40
Barcelona 3 p% interior contado . . . . .	29'20
Coloniales . . . . .	95'00
Nortes . . . . .	124'00
Empréstito de Cuba . . . . .	101'40
Francias . . . . .	114'00
Alicantes . . . . .	106'00

Palma 10 de Febrero de 1882.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 10 Febrero.

ACCIONES.	Capital.		D e s e m - bolso.
	Duros.	Duros.	
Agrícola Comercial . . . . .	100	40	46'30
Agrícola de Manacor . . . . .	100	6	6'30
Alfombrera . . . . .	100	70	68'00
Alumbrado por gas . . . . .	60	60	106'30
Banco de las Baleares . . . . .	50	5	6'25
Banco Mallorquin . . . . .	100	10	18'00
Cambio Mallorquin . . . . .	100	50	78'00
Centro Farmacéutico . . . . .	100	65	80'00
Cordelera Española . . . . .	100	90	»
Cortezera . . . . .	100	100	120'00
Curtidora . . . . .	50	5	4'50
Crédito Balear . . . . .	100	40	106'00
Docks almacenes generales . . . . .	100	40	58'50
Empresa Mallorquina de vapores . . . . .	400	400	»
Empresa Marítima á vapor . . . . .	100	100	74'50
Empresa Marítima á vapor La Isleña . . . . .	100	100	82'00
Escuela Mercantil . . . . .	25	25	»
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	100	100	64'25
Ferro-carril de Alaró . . . . .	20	20	20'00
Harinera Balear . . . . .	100	60	56'00
Harinera Mallorquina . . . . .	50	50	63'00
Industrial Algodonera . . . . .	100	70	70'00
Industrial Mallorquina . . . . .	100	100	»
Industrial Mercantil . . . . .	100	25	26'00
La Balear (Seguros contra incendios) . . . . .	100	6	13'00
Salinas de Ibiza . . . . .	200	200	»
Seguro Mallorquin . . . . .	100	6	8'50
Semolera Mallorquina . . . . .	»	»	»
Vidriera Mallorquina . . . . .	20	20	27'00
Vidriera Balear . . . . .	10	10	»
Vinícola Mallorquina . . . . .	100	30	29'00

# SECCION DE ANUNCIOS

## OFICIALES

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Capital 500.000 pesetas.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre la suscripción a las mil acciones de cien pesetas nominales cada una que se han reservado al público de las cinco mil que forman el capital social. La suscripción se afectará bajo las siguientes condiciones:

1.º El suscriptor deberá pagar el primer dividendo pasivo de un veinte por ciento del valor nominal de las acciones, y diez pesetas de beneficio por acción para la Sociedad en el momento de adjudicarse las acciones que le correspondan.

2.º La suscripción quedará abierta desde el día 10 hasta las doce de la noche del 15 del actual.

3.º Los pedidos tienen que hacerse mediante ejemplares impresos que se facilitarán y recibirán después de firmados, en todas las Agencias de corredor de esta capital.

4.º En caso de que los pedidos excedieran del número de las acciones que se emiten, se adjudicarán a prorroga, entendiéndose siempre concedidos por entero los de una sola acción.

5.º La suscripción quedará siempre cerrada si llegara a mil el número de pedidos.

Palma 7 de Febrero de 1882.—El Presidente, Jerónimo Rosselló.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Lino Píñillos.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno; se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General que tendrá lugar el 26 de este mes a las doce de la mañana en las oficinas de esta sociedad.

Dicha Junta tendrá el carácter de ordinaria por lo que se refiere a dar cuenta a los tenedores de las acciones de la primera serie que la forman las de la extinguida Compañía de Almacenes Generales de Depósitos en Palma, de la Memoria y Balance de la misma hasta el día de su fusión con esta sociedad; y el carácter de extraordinaria para enterar a todos los Sres. Accionistas de las condiciones de la fusión de ambas sociedades y de la revisión que en consecuencia ha tenido que hacerse de los Estatutos de las mismas.

Siendo todas las acciones al portador desde el día de la fusión, los accionistas deberán depositarlas con ocho días de anticipación a la celebración de la Junta en la Caja de esta sociedad, recogiendo la papeleta de asistencia.

Durante los ocho días precedentes y siguientes a la misma, se pondrán de manifiesto a los Sres. accionistas los libros de contabilidad y los documentos de esta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos.

Segun el artículo 23 de los mismos, los accionistas tienen derecho a emitir un voto por cada veinte acciones.

Palma 8 Febrero 1882.—El Presidente, Bartolomé Perras.—P. A. de la J. de G.—El Vocal-Secretario, Alejandro Rosselló.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca a la Junta General de accionistas para la reunión ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Febrero a las tres y media de la tarde en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir a la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la secretaria desde el día inmediato al de la publicación de este anuncio, en todos los laborables de doce de la mañana a dos de la tarde, hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores a la misma se pondrán de manifiesto a los accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 27 Enero 1882.—El Presidente, Joaquín Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

VINÍCOLA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Sociedad convoca a la General para celebrar sesión ordinaria en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio a las once de la mañana del día 19 del próximo Febrero.

Las cartas de representación ó poderes que se mencionan en el art. 20 de los Estatutos, se admitirán en la Secretaría de esta misma Sociedad hasta una hora antes de la designada para dar principio a la sesión. Palma 27 Enero de 1882.—El presidente, Martín Mayol.—P. A. de la J. de G.—Bartolomé Ordinas Srio.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los Sres. accionistas para la General, que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 19 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 5 de Marzo próximo a las once de la mañana, en el edificio que ocupan las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar se hallará expuesta en la Secretaría y los Sres. Socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia con la anticipación correspondiente.

Se advierte que las cartas de representación, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la sesión.

Palma 3 Febrero de 1882.—Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, José Astier.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de gobierno de esta sociedad, ha acordado convocar a la general ordinaria para el día doce del próximo mes de Febrero a las doce de la mañana en el local que ocupan las oficinas, a los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho a votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, a recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo primero del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la Junta. Palma 24 de Enero de 1882.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valenti.

LA HARINERA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno convoca a la General para la sesión ordinaria que tendrá lugar en el edificio-fábrica de la Compañía el día 10 de febrero próximo a las cuatro de la tarde.

El depósito previo de las acciones podrá verificarse desde el día 6 hasta al 9, ambos inclusive, de cuatro a seis de la tarde.

Lo que se anuncia para que llegue a conocimiento de los Sres. accionistas.

Palma 26 Enero 1882.—El Presidente—Gabriel Alzamora.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Queda abierto desde mañana el pago del dividendo de 160 rs. por acción que la Junta General en su sesión del 1.º de los corrientes acordó repartir a los Srs. accionistas.

Las personas que por cuenta de estos hayan de percibirlo deberán presentarse con la correspondiente autorización.

Palma 6 de Febrero de 1882.—Por la Sociedad, El Director, Antonio Vidal.—P. A. de la J. de G., Jacinto Feliu y Ferrá, vocal secretario.

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a la General para el día 12 del próximo Febrero a las diez de la mañana en el local que ocupa la Sociedad, para darle cuenta del resultado del último ejercicio, y proponer la reforma de algunos artículos de los presentes Estatutos, de la que pueden enterarse los Sres. accionistas que se sirvan pasar por esta oficina. Palma 25 Enero 1882.—El Administrador, José Rosich.

HARINERA BALEAR.

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará el día 26 del corriente a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad (S. Francisco 6).—Palma 9 Febrero 1882.—El Presidente, Antonio Valent.—P. A. de la Junta de G. El secretario, Juan Alcover.

## HISTORIA DE SÓLLER

EN SUS

RELACIONES CON LA GENERAL DE MALLORCA  
POR D. JOSÉ RULLAN PERO.

Dos tomos en 4.º mayor de unas mil páginas de texto cada uno. Se halla de venta en la librería de Propaganda Católica—Fortuny 6, entresuelo—y en las de Guasp, Gelabert y Puigredon. Su precio: 15 pesetas.

## UN ESTUDIANT DEL DIA.

Comedia de costums mallorquins en tres actes y en vers, original d'en B. Ferrá.

Se ven a sa tenda de D. J. Umbert.—Sta. Eulalia 13.

## REVISTA ECLESIASTICA.

PUBLICACION MENSUAL.

Trata de todo lo que se relaciona con el ministerio sacerdotal, contiene escritos doctrinales, morales, históricos, catequísticos, ascéticos, litúrgicos, artísticos, estadísticos, biográficos, bibliográficos; es la más completa y decidida defensa del espíritu, derechos e intereses del clero; y un repertorio completo de los documentos pontificios de interés general y de las decisiones más importantes de las congregaciones romanas: redactada por algunos curapárrocos de la diócesis de Barcelona, previa censura diocesana.

La Revista se publicará el día 1.º de cada mes, en un cuaderno de 64 a 80 páginas de buen papel y esmerada impresión.

Con cada número se enviará un pliego de la biblioteca del Párroco.

El precio de la suscripción en toda la Península é Islas Canarias será de 3 pesetas el trimestre.

Cuba y Puerto-Rico. . . . . 750 pts. semestres.

Filipinas. . . . . 850 . . . . .

Extranjero . . . . . 10 . . . . .

Las suscripciones empezarán en Enero, Abril, Julio y Octubre.

Remitiendo el importe de diez suscripciones, se servirá a más una gratis.

El pago podrá hacerse en libranza del Giro-Mútuo, letras de fácil cobro, y en sellos de 25 céntimos de peseta. Un número suelto 1 peseta 50 céntimos.

Las suscripciones se pagan por adelantado y se admiten en la *Librería de Propaganda Católica-Fortuny-6*.

## AVISO AL CLERO.

En la Calle del Santo Espiritu, núm. 44-1er piso-vive el representante de varias casas del Reino y Extranjeras con un completo muestrario de tapicerías, damascos, rasos y galones finos y entrefios de todas clases; lama de plata y en especial unas muestras floreadas toda seda para casullas. Merinos de ocho palmos de ancho terciopelo utrecht, puntillas y flecos; también se hacen casullas a 11, 12, 13, 14 y 15 duros una, echuras mallorquinas. Además hay también damascos de algodón de todos colores, hilos, canutillo, camaraña y lentejuelas.

Los Sres. Sacerdotes que tengan el gusto de visitar este muestrario se convencerán del buen gusto y de los géneros y baratura de sus precios.

## AVISO AL PUBLICO.

En la calle del Sindicato, tienda núm. 139, dependencia del *Centro de expositores y productos del país*, desde hoy en adelante se expenderá pan hecho únicamente de trigos del país y elaborado al estilo mallorquin. Por lo mismo, las personas, que a pesar de los adelantos de la moderna panadería, echaban de menos el antiguo pan mallorquin, que aunque no en formas y blancura pero sí en sabor y provecho, puede competir con los mejores extranjeros, podrán encontrarlo a su gusto; y estamos seguros de que quedarán plenamente satisfechos de su buena elaboración é inmejorable calidad.

## TEATRO PRINCIPAL.

Hoy viernes 10 de Febrero 1882.

10.º FUNCION DE ABONO DE LA 8.ª DECENA.

Debut del tenor *Signor Bruno*.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del maestro Verdi, *EL TROVADOR*.

Entrada general 5 rs. Al Paraíso 3 rs.

A las siete y media.



D. DAMIAN FERRER Y CANALS

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su viuda, hijo, hijo político, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado once del actual a las diez y media de su mañana en la Iglesia de la Merced.

*El duelo se despide en la iglesia.—No se recibe en la casa mortuoria.*

TIP. CATÓLICA BALEAR, FORTUNY-6.